

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 135
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 12 de Julio del 2012, siendo las 16:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 135 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

Sr. Marcelo Godoy Cuello
Sra. María González Aguirre
Sr. Gregorio González Murillo
Sr. Rigoberto Briceño Venegas
Sra. Carmen Hidalgo Narrias
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1. APROBACION ACTA ANTERIOR N° 131**
- 2. EXPOSICION PLAN INTERCOMUNAL COSTERO**
- 3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 4. PUNTOS VARIOS**

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 131

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta N° 131.

Sr. Briceño, indica que en el acta N° 131, se dijo que él había repartido 5 litros de agua, pero menciona que no fueron 5 litros sino 200 litros que el llevo en una camioneta.

Sr. Godoy, dice que pensaba que hoy era una reunión de trabajo, y no leyó el acta, así que se abstiene de aprobar.

Sr. Torres, observa que en el acta anterior N° 131, no se considero al inicio la asistencia del Sr. Gregorio González.

Por último el Concejo aprueba por mayoría el acta N° 131 y con la observaciones mencionada anteriormente.

2.- EXPOSICION PLAN INTERCOMUNAL COSTERO

Sr. Loyola, cede la palabra al Sr. Rodrigo Cortes, Director de Obras Municipales, quien se encuentra presente en la sala para explicar la propuesta del MINVU del Plan Intercomunal Costero.

Sr. Cortes, mediante data show da a conocer el Plan Intercomunal Costero y además entrega a cada Concejal un documento explicativo.

También da a conocer las Zonas establecidas en el Plan, sus límites, que usos y que actividades están permitidas en estas Zonas y cuales están prohibidas

El Concejo consulta y conversa sobre este tema.

Por último el Sr. Loyola, menciona que en términos generales las observaciones al Plan Intercomunal Costero serían las siguientes: en el sector de Punta Alcalde se solicitara que ese sector tenga una clasificación de rural, sacar los errores planimétricos, en la Zona Rural 1 eliminar los usos permitidos de actividades molestas y dejar solo uso para actividades inofensivas y el resto está bastante claro y los demás sectores están protegidos (ZR4) y el plano también debería tener un acotamiento georeferencial de algunos sectores para definir los límites.

3.- CORRESPONDECIA RECIBIDA Y DESPACHADA

*Sr. Loyola, menciona que hay una carta de la Fundación Integra del Jardín Infantil de la Villa Las Palmas, donde solicitan movilización (furgón) para viajar a la comuna de Alto del Carmen.

Sr. Loyola, menciona que lo coordinara con el Departamento de Educación.

Sr. Loyola, indica que es necesario tomar un acuerdo con respecto al aporte a los pescadores.

El Concejo conversa y analiza este tema y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 453

“ACUERDAN ENTREGAR UN APOORTE DE \$400.000.- (CUATROCIENTOS MIL PESOS) A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES SINDICATOS DE PESCADORES: SIBUMAR, CERQUEROS, SITRAMAR Y LOS PESCADORES ARTESANALES”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Briceño, consulta que pasa con el aporte para la Iglesia.

La sala conversa sobre este tema.

4.- PUNTOS VARIOS

Sr. Briceño, menciona que le llegó una carta donde se reconoce el trabajo a los funcionarios de la biblioteca y también se solicita que se envíe a estos funcionarios a un Seminario Internacional.

Sr. González, dice que tiene un estudio de la Sentina de CMP, y que ese documento lo tiene confuso, consulta si se está dando permiso de construcción en el sector de la Sentina.

Sr. Loyola, dice que a él también le llegó ese documento, y en ese documento están pidiendo el expediente.

Sr. González, consulta si la empresa constructora Santa Beatriz, pago los derechos por uso de vía pública en calle Ignacio Carrera Pinto y por el rompimiento de calle en Patricio Lynch .

Sr. Loyola, dice que la empresa Santa Beatriz pago los derechos por rompimiento de calle, y con respecto al uso de vía pública se fiscalizara y si corresponde se cobrara.

La sala conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, consulta que pasa con el certificado que se le iba a presentar al Hotel San Fernando, por los derechos de construcción, pregunta si se dictó el decreto, si lo recibió el propietario y si hay algún plazo.

Sr. Loyola, dice que ya se dictó el decreto, que lo recibió el propietario, que no tiene plazo y que la municipalidad debe ir fiscalizara el sector que se encuentra inhabilitado.

Sra. Cárdenas, consulta que pasa si no se acata lo decretado.

Sr. Loyola, dice que se manda al tribunal.

Sra. González, dice que la Sra. Ana Vásquez Carreño, que vive en Huasco Bajo, tiene el un problema de hacinamiento, solicita se le ayude.

Sr. Loyola, dice que se ayudado a la Sra. Vásquez, y que se priorizara una solución.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Godoy, informa que en la reunión con la Directora del Servicio Salud, se hablo que el 15 de julio era el plazo para determinar la modalidad que tomara la municipalidad.

Sr. Loyola, dice que se comprometieron a enviar la información al día siguiente de la reunión, pero que el 27 de junio recién se recibió la información por parte de la Directora de Salud y se ha solicitado mayor información y como no ha llegado, no se ha podido tomar la decisión con respecto a la Salud Municipal.

Sr. Godoy, también informa que en una reunión del Consejo de Desarrollo se converso sobre el Hospital Nuevo y se insiste en que el terreno debería ser en donde se colocan los circos.

El Concejo conversa sobre este tema.

Por último Sr. Loyola, indica que cuando se tenga una definición sobre el primer tema, primeramente se presentaran a este Concejo.

Sr. Godoy, consulta que pasa con el Cecof.

Sr. Loyola, dice que falta implementar por parte del Servicio de Salud un programa llamado Rayen, que es un sistema en línea y no se ha instalado, que se encuentra en etapa de licitación.

Sr. Godoy, consulta que pasa con el informe que iba a entregar la Directora de Salud, con respecto al tema financiero.

Sr. Loyola, dice que ese tema se tocara el 30.

Sra. Hidalgo, indica que las invitaciones llegan tarde.

Sr. Loyola, dice que las invitaciones del Liceo llegaron tarde, pero es responsabilidad de quien las emite.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Loyola, siendo las 17:40 horas, da por terminada esta reunión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente